

INVITACION

2022



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES

Resolución 16322 del 27 de noviembre de 2002

ISO 2008

AVISO DE INVITACION PUBLICA No. 010-2022
Proceso Simplificado de Mínima Cuantía

CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

FECHA julio 13 de 2022

1. INFORMACION GENERAL

OBJETO CONTRACTUAL SUMINISTROS DE PAPELERIA

PRESUPUESTO OFICIAL 6,183,333 SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML

FORMA DE PAGO Contra- entrega, una VEZ RECIBIDOS los bienes y servicios a entera satisfacción

PLAZO DE EJECUCION 8 Dias

NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia, en su art. 2º establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución... (Entre otros). La Ley establece que: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente La Constitución Política de Colombia, en su art. 2º establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución... (Entre otros). La Ley establece que: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)."

Con fundamento en dicha norma constitucional, la Institución Educativa Yermo y Parres pretende a través de la presente contratación, realizar el proceso de compra de suministros de papelería

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La institución educativa requiere insumos y medios para el desarrollo de los diferentes Proyectos enmarcados dentro del PEI en el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994, numeral 6, planes de estudio y numeral 12 como expresiones culturales locales y regionales. Igualmente requiere dotar adecuadamente las oficinas como Admisiones, Rectoría, Coordinaciones con material apropiado para las diferentes actividades en el deber ser. Es así como se requiere adquirir material de papelería para las tres secciones YERMO, CARLOS FRANCO, GUILLERMO VALENCIA

2 BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD

En el siguiente cuadro se transcriben las cotizaciones comerciales recibidas de los elementos requeridos.

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR
1	600	JUEGO TUBO PO
2	400	JUEGO RAQUETA X 2
3	400	JUEGO ARMOTODO X 20 PIEZAS

2.1 CRITERIOS DE SELECCION

Para la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad, se tendrá en cuenta la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por parte de los oferentes interesados, que se hará con el que presente el precio más bajo y de esta forma se seleccionará la oferta con el menor precio

2.2 VARIABLES

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

FACTOR DE VERIFICACIÓN Y PUNTAJE

ADMISIBLE- INADMISIBLE/SUBSANAR- RECHAZADA

PROPUESTA ECONOMICA: Menor precio (sin IVA)

100 puntos

2.3 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura y publicación del proceso	julio 13 de 2022	Rectoría
Plazo para entregar las propuestas	Julio 14 de 2022	Rectoría
Cierre del Proceso	Julio 14 de 2022	Rectoría
Evaluación de propuestas	julio 15 de 2022	Rectoría
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	julio 15 de c2022	Rectoría
Respuesta observaciones, si hubiere lugar a ello	julio 18 de 2022	Rectoría
Comunicación de la aceptación de la oferta	julio 18 de 2022	Rectoría

2.4 TIPO Y OBJETO DEL CONTRATO

En razón al tipo de prestaciones requeridas y a la forma como se cumplirán las obligaciones, se trata de una tipología de contrato de suministros de implementos de papelería

2.4.1 MODALIDAD DE CONTRATACION

Esta contratación se realiza bajo el REGIMEN ESPECIAL – contenido en el Art. 13 de la ley 715 del año 2001, para la contratación de bienes, obras y servicios hasta la cuantía de 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, aprobada por medio de Acuerdo de Consejo Directivo

2.4.2 IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO UNSPSC NOMBRE DEL PRODUCTO
60101700 Materiales de Recursos del profesor

3. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los oferentes, personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales u otra forma de asociación, deberán enviar las propuestas económicas por medio de correo electrónico, a la siguiente dirección: yermoyparres2021rectoria@gmail.com, en formato PDFG y con la firma digital registrada o escaneada de los documentos, los cuales serán aportados por el porponente en esta contratación.

igualmente, deberán tener en cuenta las siguientes reglas

Las ofertas que no se encuentren radicadas en el correo electrónico con los documentos y requisitos habilitantes, dentro de la respectiva hora y fecha hábil, fijada para la recepción de ofertas, serán consideradas como ofertas extemporáneas y NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.